



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Tel. 6042328525 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de junio de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	JENIFER MATURANA BARBOSA
Demandada:	E.S.T ACCIÓN S.A.S
Litisconsorte:	EMTELCO S.A.S
Llamada en garantía:	<u>ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA:</u>
Radicado:	050013105002 2021 000 5000
Asunto:	Complementa acta de audiencia
Audiencia:	https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/e1372fbf-899d-4394-92fe-e839ea4b9437?vcpubtoken=0e555684-8d00-40a1-b84a-3d9470d468ad
Link próxima audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/18506330

En audiencia del 20 de junio de 2023, se concedió recurso de apelación en el efecto suspensivo, respecto del auto que declaró no probada la excepción previa propuesta por EMTELCO S.A.S, no obstante no quedó registrada dicha actuación.

Se complementa el acta en ese sentido y en consecuencia se ordena la remisión del presente proceso al Tribunal Superior de Medellín – Sala Laboral, para lo de su competencia.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46f1de2dfd30f338c778fadc4b560269c50be0014f923fb871fcdcf74275e267**

Documento generado en 21/06/2023 03:05:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>